REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65.796.613

BONILLA CASTRO

APELLIDOS

YOHANA ALEXANDRA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1981
MARIQUITA
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

06-MAY-2003 MARIQUITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00157257-F-0065796613-20090522 0011702088A 1 25755431

Powered by CamScanner



Nombre:	Yohana Bonilla Castro
Cédula de Ciudadanía:	65.796.613 de Mariquita
Fecha de Nacimiento:	Febrero 09 de 1981
Estado Civil:	Unión Libre
Dirección:	Calle 26 B No. 12 I – 27 Sur Barrio San José
Celular:	3134881394

PERFIL PROFESIONAL

Soy auxiliar de cocina dedicada, apasionada por ofrecer comida de alta calidad y un servicio excepcional. Experiencia en apoyar las operaciones de cocina, mantener un ambiente de trabajo limpio y asegurar la preparación puntual de los alimentos.

Adicional cuento con experiencia como auxiliar de servicios generales, que incluyen la limpieza y ordenamiento de espacios comunes, la reposición de suministros, la gestión de residuos, el manejo de correspondencia, el traslado de materiales y equipos, y otras actividades relacionadas con el buen funcionamiento de las instalaciones.

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA
CENTRO PANAMERICANO DE CAPACITACION
Bogotá, Julio 2008

EXPERIENCIA LABORAL

CORDIN
Cargo: Manipulación de Alimentos
Jefe Inmediato: Zaida Cuervo
Tiempo Laborado: febrero 02 de 2026 – hasta la fecha
Celular: 3168763342

CORDIN
Cargo: Manipulación de Alimentos
Jefe Inmediato: Zaida Cuervo
Tiempo Laborado: junio 03 de 2025 – diciembre 05 de 2025
Celular: 3168763342

CORDIN
Cargo: Manipulación de Alimentos
Jefe Inmediato: Zaida Cuervo
Tiempo Laborado: enero 16 de 2025 – mayo 30 de 2025
Celular: 3168763342

CORDIN
Cargo: Manipulación de Alimentos
Jefe Inmediato: Zaida Cuervo
Tiempo Laborado: mayo 15 de 2024 – diciembre 06 de 2024
Celular: 3168763342

CORDIN
Cargo: Manipulación de Alimentos
Jefe Inmediato: Zaida Cuervo
Tiempo Laborado: enero 17 de 2024 – abril 30 de 2024
Celular: 3168763342

REFERENCIAS PERSONALES

ANGIE JOHANNA MENDOZA
Licenciada en Educación Infantil
Cel. 3228142979

LIZET JIMENEZ
Manipuladora de Alimentos
Cel. 3164991292

REFERENCIA FAMILIAR

DIANA VELASQUEZ CASTRO
Vendedora
Cel. 3219340149

JOSE FERNANDO REYES
Vigilante
Cel. 3108743085

Yohana bonilla castro

YOHANA BONILLA CASTRO
C.C. 65.796.613 de Mariquita

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:55:25 PM horas del 22/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **65796613**

Apellidos y Nombres: **BONILLA CASTRO YOHANA ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2026 02:42:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **65796613** y Nombre: **YOHANA ALEXANDRA BONILLA CASTRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143202956** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de junio de 2026, a las 15:01:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	65796613
Código de Verificación	657966132606221501 24

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298256681

PIB
15:02:41

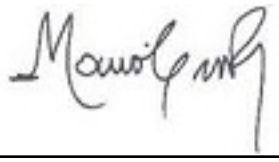
Bogotá DC, 22 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOHANA ALEXANDRA BONILLA CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65796613:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **YOHANA ALEXANDRA BONILLA CASTRO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **65796613** de MARIQUITA

(SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRECE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

Cordin Corporación para el Desarrollo Integral Humano	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El (La) suscrito(a) Yohana Alexandra Bonilla Castro identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. 65796613 expedida(o) en Hariguita (TO), autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación para el desarrollo Integral Humano CORDIN, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Corporación para el Desarrollo Integral Humano CORDIN no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de Bogota, el día Veintidos (22) de Junio de 2026.

Firma Yohana Bonilla

Nombre Yohana Alexandra Bonilla

Cédula 65796613

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:06:45 horas del 22/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **65796613,**
Apellidos y Nombres **BONILLA CASTRO YOHANA ALEXANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **cordin**, con NIT **830072816-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 65796613 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/06/2026 12:24 PM

Código Verificación: **F3VJE2BDU5**

Válida hasta: **21/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Cordin

ANTON PIRULERO

Calle 70 # 109 a 05 Villas del Dorado
Tel.: 601 8051811

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

LA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE LA UNIDAD OPERATIVA. EN CONJUNTO CON LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN IDENTIFICADO CON NIT No. 830.072.816-2 ENCONVENIO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

CERTIFICA QUE:

La Señora **YOHANA ALEXANDRA BONILLA CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía número **65.796.613** de Mariquita Tolima, laboro en nuestra Institución desempeñando el cargo de **MANIPULADOR DE ALIMENTOS**, desde el 02 DE FEBRERO DE 2026 a la fecha, de acuerdo a las directrices establecidas por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL en su Convenio de asociación con la Corporación.

Sus funciones realizadas estuvieron enmarcadas en el manual operativo.

- ✓ Recepción, verificación y almacenamiento de los alimentos conforme a los protocolos establecidos.
- ✓ Preparación, porcionamiento y distribución de alimentos para niñas, niños y personal del jardín infantil.
- ✓ Aseguramiento de buenas prácticas de manipulación de alimentos, higiene y seguridad alimentaria.
- ✓ Limpieza y desinfección de utensilios, equipos y áreas de cocina.
- ✓ Apoyo en el control de inventarios de insumos y alimentos.
- ✓ Cumplimiento de las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social en materia de alimentación escolar.

Expedida en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2026.

Atentamente

ZAIDA CUERVO AGUILAR
RESPONSABLE DEL SERVICIO

Calle 70 # 109 a 05 Villas del Dorado
Tel.: 601 8051811

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

LA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE LA UNIDAD OPERATIVA. EN CONJUNTO CON LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN IDENTIFICADO CON NIT No. 830.072.816-2 ENCONVENIO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

CERTIFICA QUE:

La Señora **YOHANA ALEXANDRA BONILLA CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía número **65.796.613** de Mariquita Tolima, laboro en nuestra Institución desempeñando el cargo de **MANIPULADOR DE ALIMENTOS**, desde el 03 DE JUNIO DE 2025 hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, de acuerdo a las directrices establecidas por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL en su Convenio de asociación con la Corporación.

Sus funciones realizadas estuvieron enmarcadas en el manual operativo.

- ✓ Recepción, verificación y almacenamiento de los alimentos conforme a los protocolos establecidos.
- ✓ Preparación, porcionamiento y distribución de alimentos para niñas, niños y personal del jardín infantil.
- ✓ Aseguramiento de buenas prácticas de manipulación de alimentos, higiene y seguridad alimentaria.
- ✓ Limpieza y desinfección de utensilios, equipos y áreas de cocina.
- ✓ Apoyo en el control de inventarios de insumos y alimentos.
- ✓ Cumplimiento de las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social en materia de alimentación escolar.

Expedida en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente

ZAIDA CUERVO AGUILAR
RESPONSABLE DEL SERVICIO

Cordin

PATIO PIRULERO

Calle 70 # 109 a 05 Villas del Dorado
Tel.: 601 8051811

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

LA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE LA UNIDAD OPERATIVA. EN CONJUNTO CON LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN IDENTIFICADO CON NIT No. 830.072.816-2 ENCONVENIO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

CERTIFICA QUE:

La Señora **YOHANA ALEXANDRA BONILLA CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía número **65.796.613** de Mariquita Tolima, laboro en nuestra Institución desempeñando el cargo de **MANIPULADOR DE ALIMENTOS**, desde el 16 DE ENERO DE 2025 hasta el 30 DE MAYO DE 2025, de acuerdo a las directrices establecidas por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL en su Convenio de asociación con la Corporación.

Sus funciones realizadas estuvieron enmarcadas en el manual operativo.

- ✓ Recepción, verificación y almacenamiento de los alimentos conforme a los protocolos establecidos.
- ✓ Preparación, porcionamiento y distribución de alimentos para niñas, niños y personal del jardín infantil.
- ✓ Aseguramiento de buenas prácticas de manipulación de alimentos, higiene y seguridad alimentaria.
- ✓ Limpieza y desinfección de utensilios, equipos y áreas de cocina.
- ✓ Apoyo en el control de inventarios de insumos y alimentos.
- ✓ Cumplimiento de las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social en materia de alimentación escolar.

Expedida en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de mayo de 2025.

Atentamente

ZAIDA CUERVO AGUILAR
RESPONSABLE DEL SERVICIO

Powered by CamScanner

Cordin
Coorporación para el Desarrollo Integral Humano
830.072.816-2

Calle 70 # 109 a 05 Villas del Dorado
Tel.: 601 8051811

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

LA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE LA UNIDAD OPERATIVA. EN CONJUNTO CON LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN IDENTIFICADO CON NIT No. 830.072.816-2 ENCONVENIO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

CERTIFICA QUE:

La Señora **YOHANA ALEXANDRA BONILLA CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía número **65.796.613** de Mariquita Tolima, laboro en nuestra Institución desempeñando el cargo de **MANIPULADOR DE ALIMENTOS**, desde el 15 DE MAYO DE 2024 hasta el 06 DE DICIEMBRE DE 2024, de acuerdo a las directrices establecidas por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL en su Convenio de asociación con la Corporación.

Sus funciones realizadas estuvieron enmarcadas en el manual operativo.

- ✓ Recepción, verificación y almacenamiento de los alimentos conforme a los protocolos establecidos.
- ✓ Preparación, porcionamiento y distribución de alimentos para niñas, niños y personal del jardín infantil.
- ✓ Aseguramiento de buenas prácticas de manipulación de alimentos, higiene y seguridad alimentaria.
- ✓ Limpieza y desinfección de utensilios, equipos y áreas de cocina.
- ✓ Apoyo en el control de inventarios de insumos y alimentos.
- ✓ Cumplimiento de las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social en materia de alimentación escolar.

Expedida en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente

ZAIDA CUERVO AGUILAR
RESPONSABLE DEL SERVICIO

Powered by CamScanner

Cordin
Coorporación para el Desarrollo Integral Humano
830.072.816-2

ANTON PIRULERO

Calle 70 # 109 a 05 Villas del Dorado
Tel.: 601 8051811

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

LA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE LA UNIDAD OPERATIVA. EN CONJUNTO CON LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN IDENTIFICADO CON NIT No. 830.072.816-2 ENCONVENIO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

CERTIFICA QUE:

La Señora **YOHANA ALEXANDRA BONILLA CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía número **65.796.613** de Mariquita Tolima, laboro en nuestra Institución desempeñando el cargo de **MANIPULADOR DE ALIMENTOS**, desde el 17 DE ENERO DE 2024 hasta el 30 DE ABRIL DE 2024, de acuerdo a las directrices establecidas por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL en su Convenio de asociación con la Corporación.

Sus funciones realizadas estuvieron enmarcadas en el manual operativo.

- ✓ Recepción, verificación y almacenamiento de los alimentos conforme a los protocolos establecidos.
- ✓ Preparación, porcionamiento y distribución de alimentos para niñas, niños y personal del jardín infantil.
- ✓ Aseguramiento de buenas prácticas de manipulación de alimentos, higiene y seguridad alimentaria.
- ✓ Limpieza y desinfección de utensilios, equipos y áreas de cocina.
- ✓ Apoyo en el control de inventarios de insumos y alimentos.
- ✓ Cumplimiento de las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social en materia de alimentación escolar.

Expedida en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril de 2024.

Atentamente

ZAIDA CUERVO AGUILAR
RESPONSABLE DEL SERVICIO

Powered by CamScanner

COLEGIO
CENTRO PANAMERICANO DE CAPACITACIÓN

RESOLUCION SECRETARIA DE EDUCACION 3799 - 29 NOV /99
EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS Y EDUCACIÓN NO FORMAL

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá el primer (01) día del mes de julio del año 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de ultimo gado, los suscritos rector y secretaria en la rectoria del CENTRO PANAMERICANO DE CAPACITACION, aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la secretaria de Educación Distrital de Bogotá para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad ACEDEMICA, según resolución N°0263 del 19 de Junio de 2007 y modificada mediante la resolución N° 4981 del 04 de Noviembre de 2007. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, y se precedió a otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y numero de documento de identificación se relacionan a continuación:

BONILLA CASTRO YOHANA ALEXANDRA
C.C 65.796.613 De Mariquita

Es fiel copia tomada del acta original general n° 031 de fecha el primer (01) día del mes de julio del año 2008 que consta de 89 alumnos y comienza con el nombre ACEROS VILLALBA CRISTIAN y se cierra con el nombre de ZUÑIGA ARIZA JUAN SEBASTIAN, firmada por HOLLMAN TARAZONA GALINDO (Rector) y SANDRA ELISA VELASQUEZ GONZALEZ (secretaria).

Dado en Bogotá al primer (01) día del mes de julio del año 2008.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en los DECRETOS 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre 1995 de la presidencia de la república.

HOLLMAN TARAZONA GALINDO
Rector
C.C. 1.098.707.017 de Bucaramanga

SANDRA ELISA VELASQUEZ GONZALEZ
Secretaria
C.C. 63.484.539 de Bucaramanga

Powered by CamScanner

IPS SERMEDI
Salud y Bienestar a su alcance

IPS SERMEDI SERVICIOS MÉDICOS SAS
NIT: 901396095-7
Dirección: Calle 68 a Sur # 48D - 53
Cel: 310 287 6212- 300 656 4757
www.ipssermedi.com
Bogotá

Código de Seguridad
Q1255W33C3234



DATOS PERSONALES

Orden de Servicio N°: 32344

Municipio: BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) **Fecha y Hora:** viernes, 30 de enero de 2026 04:11:15 p.m.

Nombres y Apellidos: BONILLA CASTRO YOHANA ALEXANDRA **CC:** 65796613 **Género:** FEMENINO

F. Nacimiento: 09/02/1981 **Edad:** 45 AÑOS 0 MESES 13 DÍAS **Entidad:** CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

RESULTADOS DEL LABORATORIO

MICROSCOPÍA

COLORACION DE GRAM (CUALQUIER MUESTRA)

COLORACION DE GRAM CUALQUIER MUESTRA:

TIPO DE MUESTRA: FROTIS DE GARGANTA
Reacción Leucocitaria: ESCASA
NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS BACTERIANAS EN LA MUESTRA ANALIZADA

Andrea Yohanna Rodriguez Bolivar
CC: 52435575
Bacteriólogo(a) RP: 52435575

EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS KOH

KOH Estudio Directo para Hongos:

TIPO DE MUESTRA: RASPADO DE UÑAS
NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICOTICAS EN LA MUESTRA ANALIZADA

Andrea Yohanna Rodriguez Bolivar
CC: 52435575
Bacteriólogo(a) RP: 52435575

SEROLOGIA VDRL

	Resultado	Valor de referencia
INMUNOLOGIA		
1.SEROLOGIA ANTIGENO VDRL TECNICA FLOCULACION	*NO REACTIVO*	

Andrea Yohanna Rodriguez Bolivar
CC: 52435575
Bacteriólogo(a) RP: 52435575

Powered by CamScanner

IPS SERMEDI
Salud y Bienestar a su alcance

IPS SERMEDI SERVICIOS MÉDICOS SAS
NIT: 901396095-7
Dirección: Calle 68 a Sur # 48D - 53
Cel: 310 287 6212- 300 656 4757
www.ipssermedi.com
Bogotá



N° 21,206

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
30 DÍA	01 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
BONILLA CASTRO YOHANA ALEXANDRA	FEMENINO	44 AÑOS 11 MESES 20 DÍAS	CC (Tipo)	65796613 (Número)

Cargo: **GESTOR DE ALIMENTOS**

EPS	AFP	ARL
COMPENSAR	SKANDIA	POSITIVA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO SIN RESTRICCIONES

Observaciones: *NO APLICA*

APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

CONSULTA LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	- - - - - - - - - - - - - - - - - -

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR MEDIAS ANTIVÁRICES	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
	SVE OSTEOMUSCULAR	CONTROL DE PESO
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Dr. Oscar Jair Ospina RM 011825 Ministerio de Salud RM 17223 Secretaria Distrital de Salud Resolución 17200 Salud Ocupacional SDS

Nombre: CC: 11306568 - JAIR OSPINA

R. M.: 17223 L.S.O.: 11200

Código de Seguridad
N1255T1Z21206

Aspirante o Trabajador

Firma: yohana bonilla

Nombre: BONILLA CASTRO YOHANA ALEXANDRA

CC: 65796613

Powered by CamScanner

IPS SERMEDI
Salud y Bienestar a su alcance

CERTIFICADO MEDICO MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Calle 62 # 44A-15 Sur PBX: (601) 482 4440
300 6564757 www.ipssermedi.com.co

FECHA:	31	01	2026		PESO	TALLA
NOMBRE:	BONILLA CASTRO YOHANA ALEXANDRA					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	65796613				EDAD:	

R/

EL SUSCRITO MEDICO CERTIFICA QUE EL(A) PACIENTE EN MENCIÓN NO PADECE DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSA A NIVEL DE GARGANTA, UÑAS, PIEL, RESPIRATORIO Y GASTROINTESTINALES; QUE LE IMPIDAN VIVIR O LABORAR EN COMUNIDAD.

PRESENTA INTEGRIDAD EN SUS FACULTADES MENTALES Y CONDUCTA APROPIADA PARA SU EDAD.

ES APTO(A) PARA MANIPULAR ALIMENTOS.

https://sermedi-servicios-medicos-sas.negocio.site/

Dr. Eduardo Pérez Moreno
TP. 1053806541
Médico General

FIRMA - SELLO Y REGISTRO MÉDICO

Powered by CamScanner